

# EL PERIODICO

REDACTOR PROPIETARIO: JULIO ESAÚ DELGADO.

PERIODICO TRISEMANAL

REPUBLICA DE COSTA RICA

SAN JOSE, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1895

NUMERO 39.

Este periódico se publica tres veces por semana

La suscripción mensual vale \$ 1-00

Número suelto . . . . . 10 cts.

## LOS AVISOS, COMUNICADOS Y CLICHÉS

SE PUBLICAN A **precios convencionales** Y SUMAMENTE MODICOS.

El Redactor no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la SECCION NEUTRAL ni en la de *Comunicados*; y en todo caso exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redaccion.

*Se canjea con todos los periódicos de dentro y fuera del país.*

La correspondencia deberá dirigirse así: Señor Administrador de EL PERIÓDICO,

SAN JOSÉ-COSTA RICA

## LA GENOVESA

Este nuevo establecimiento de abarrotes, mercancías y licores, se ha abierto al público en la Avenida Central, esquina del Mercado, confluencia de la Calle 18, ofrece á precios in competencia *Vinos de de todas clases*, pastas alimenticias, surtido de latas italianas de inmejorable calidad; cognac BOULESTIN; el afamado *Fernet Branca*, que es contra las fiebres. Tenemos también un elegante surtido de sombrillas, sombreros de fieltro, franelas de lana y juguetes diversos.

Se acaba de recibir el popular y afamado licor de guindas ó cerezas en aguardiente superior. Cada mes, estos artículos, se iran variando de manera que siempre podremos ofrecer efectos nuevos.

*de Ambrosijs Valle & Cia.*

## GRAN NEGOCIO

Se vende uno de los primeros establecimientos de abarrotes y licores, acreditado y en un magnifico punto de esta Capital.

Puede pagarse por mensualidades, garantizando con buena firma.

**NO SE EXIGE NADA AL CONTADO**

La persona que desee aprovechar las buenas ventas de los meses de verano, puede dirigirse para pormenores a la Redacción de este periódico.

Diciembre de 1894.

EL PERIODICO

La Administración de este periódico está situada en la CALLE 18, NÚMERO 226, media cuadra abajo de las Vinaterías de la Venus y la Granja.

Para lo relativo á la publicación de AVISOS, estos se pueden llevar también á la Imprenta de LA PAZ, 50 varas al Sur del Parque Central, Calle 20, Norte, número 243, antigua casa del General Don Federico Fernández; ahí habrá un encargado de la empresa con quien se pueden entender las personas que así lo deseen.

LOS MUERTOS.

A esta hora los cadáveres de los radicales en Colombia dan testimonio de los principios

Los muertos hablan á los vivos del deber de continuar la obra; parecen enseñarles que de restos acribillados pueden recoger las nuevas coronas del Triunfo.

Han caído en suelo azotado por la tempestad de las batallas, y les es fácil el sueño en las colinas de Los Chancos; sobre la Sabana encendió la de Garrapata; en los gélidos páramos de Cundinamarca; por el curso del Magdalena, á cuyas aguas confió sus pensamientos de victoria Ricardo Gaitán Obeso; en la Patria de los Comuneros, protegida por la sombra tutelar de Santander; en el campo numeroso de Boyacá, en que Sergio Camargo, suelta las riendas de su bridón de combate; en el Tolima, donde la lanza es la devoción de sus hijos; en las montañas de Antioquia, que en la guerra, aparecen, primero iluminadas de pólvora, que de los rayos de la aurora; y el Cauca, en ese jardín cuyas esencias atraviesan el océano para embriagar á los desterrados, y que tiene marcado en la frente, el signo de la redención de Colombia.

Los muertos son los vencedores por su alto ejemplo.

Cerca del descanso de los héroes que es el césped ensangrentado, está la hecatombe de los esbirros. A los unos tranquilo les es el sueño; á los otros, se los comerán los perros.

¡Y cómo saluda la bandera radical triunfadora á los que yacen cerca del fusil, con la cartuchera mermada en el combate, que tienen el gesto imperativo del triunfo sobre los labios cárdenos!

Sobre aquellos maldecidos de la patria, que avecinan los campos donde yacen los héroes—viene la tiniebla y la ignominia.—Al quemarlos en las hogueras del campamento, se ha de sentir el hedor de la vergüenza.

Y si los muertos nos dan enseñanzas tan elocuentes, ¿qué no serán el espectáculo que presentan los vivos, los guerreros de ayer, la juventud, que según la expresión de Rojas Garrido es el amanecer de la Patria; y el pueblo inmenso, imagen de la borrasca en todos los períodos de la Historia?

No es un memento á los muertos: es el ¡hurra! á los que sobreviven, envueltos en llamas de las ideas redentoras!

POR CUBA.

GENERAL ANTONIO MACEO.

No deben la guerra y la política separar á los hombres, hasta el grado que sea la parcialidad el juez de su conducta.

El mérito y el valor se imponen, donde quiera que se encuentren.

Nosotros como americanos, abogamos por la causa de Cuba y protestamos contra todo Poder Europeo en esta tierra republicana de la América.

Y que recobre su Independencia todo pueblo que merezca ser libre; esas son nuestras ideas, y las que están conformes con todas las prácticas liberales del Mundo.

Que Alsacia y Lorena sacudan el yugo de Alemania; que Corea rompa las ataduras dominantes; que Venezuela repela á su invasor; que España recobre sus rocas en Gibraltar y que Cuba entre á formar en el número de las Repúblicas Americanas; he ahí lo que pensamos y deseamos, inspirados en los más nobles sentimientos y en los más democráticos principios.

En esa epopeya sublime—que se llamó Guerra de Cuba—y cuya sangre no fué fértil al árbol de la Independencia, desuellan figuras militares que nos enagenan.

Al lado de un notable hijo de Pelayo, como Martínez Campo, Blanco y Erenos; vemos desfilar á Máximo Gómez, Antonio Maceo, Agramonte y otros tantos, que han luchado con desnudo y con valor en esa contienda memorable.

El General Antonio Maceo, que hoy es huésped de Costa Rica fué uno de los brazos más vigorosos de esa lucha.

Hablando de él, dice el escritor español Camps y Feliú:

“Hombre á quien las balas no matan: fué veinte veces herido. Simpático, atrevido y astuto: tenía gran importancia en la jurisdicción de Santiago de Cuba. No quiso secundar á Vicente García cuando este le aconsejaba una reforma política contra su Gobierno, y por escrito le contestó:

“Al hacerme esa manifestación debió tener presente que antes que todo soy militar”.

En verdad, Maceo ha respirado durante diez años la atmósfera encendida de las batallas.

En lucha por la libertad de su Patria ha sacrificado los mejores días de su vida, sin omitir nunca esfuerzo en pró de sus ideales republicanos.

Como militar es valiente y es magnánimo, puesto que así lo afirman hasta sus propios enemigos.

En los bosques y en las pampas cubanas ha ejercitado su espada valerosa, distinguiéndose como guerrero y como patriota.

Hoy es uno de los caudillos prominentes de la Revolución de Cuba, y de sus esfuerzos se esperan grandes y benéficos resultados.

Nosotros sabemos que dados el prestigio y el valor que le asisten, él sabrá colocar su nombre de patriota—llegado el día—en la cima más alta de la fama y de la gloria.

Los hechos de armas más gloriosos de la Revolución Cubana, en que la Metrópoli perdió más de 30,000 hombres con sus armas y bagajes, son: Las Llanadas, Arroyo Naranjo, Majaguabo Arriba, Las Galletas, El Zarzal, Santa María, Nuevo Mundo, La Estacada, Matabajo, El Sopo, Rejodó de Bájuano, El Banco, y Baracoa.

Cada uno de estos combates fué librado por Maceo y está marcado con la sangre valerosa de españoles y de criollos.

Máximo Gómez, el eximio luchador, se distinguió en muchos otros encuentros de armas que son gloriosos para los hijos de Cuba, entre estos recordamos: Las Guácimas, Naranjo, Moja Casabe, Las

Cruces, Palo Seco, Santa Cruz, y La Tocha.

Maceo y Gómez son hoy los dos espadas más brillantes con que cuenta la causa de Cuba, ¡que vivan muchos años y que alcancen muchas glorias.

Objeto de los Gobiernos.

(Del libro Estudios Políticos)

Si el hombre en los primeros tiempos se halló incondicionalmente sometido á un Gobierno absoluto, acabó al fin por convencerse que si éste impone su voluntad á los asociados, no es porque el individuo ó los individuos que la componen hayan nacido con el Poder de mandar á los demás, no lo es porque ellos sean escogidos por Dios para gobernar las sociedades, ni tampoco elegidos por los hombres, exclusivamente, para disponer á su capricho. No: su misión es clara y ella salta al entendimiento haciéndoles ver á todos el derecho que tienen á la participación en la cosa pública.

Apoyados en las Leyes Biológicas, la razón de este principio es luminosa y de fácil comprensión.

Estas leyes nos demuestran que el hombre tiene facultades, que cada una de estas es el ejercicio ó la función de determinado órgano de los que constituyen el organismo humano, y que no es posible concebir función sin órgano ni que haya órgano sin función; resultando de esto, que todos los actos del hombre, determinados por un impulso orgánico, encuentran la necesidad de cumplirse en el individuo que los experimenta. Ahora, la vida que consiste en el completo funcionamiento de los órganos, tiene por fin la satisfacción de las necesidades que que despiertan esos órganos, y hasta ahora no hemos hallado ni creemos hallar, necesidad sin facultad para satisfacerla, ni órgano cuyo fin no sea atender á una necesidad.

De aquí fácilmente deducimos que teniendo el hombre en sí cuanto necesita para satisfacer sus necesidades, ó lo que viene á ser lo mismo, para ser feliz, la misión del Gobierno no debe ser el proporcionárselas, pues lo que se quiere es que los actos del individuo encaminados á á llenarlas, sirvan, en efecto, para el fin deseado, lo cual lo conseguimos nosotros mismos, dándonos el Gobierno la seguridad que no nos dió la naturaleza, á fin de que no seamos despojados por otro más fuerte, más sagaz ó más inteligente, de aquella que nos pertenece. En otros términos, que el fruto

de la aplicación de nuestras facultades á la satisfacción de nuestras necesidades, no se nos arrebatase por otro individuo, ni la aplicación de nuestras facultades á esa consecución, nos sea impedida en manera alguna.—Solo de ese modo se realiza el deseo que alimentamos de la felicidad social.

Conocida la verdadera misión del Gobierno, podemos rechazar firmemente la forma vaga y extensa con que Bentham y sus partidarios se han introducido peligrosamente en el campo político. Esa fórmula dice: “El Gobierno debe darnos la felicidad”. Como se vé, es ilimitada para el legislador y para el ciudadano que la interpreta, como que cada cual entiende la felicidad á su amaño. Así vemos algunos terribles dominadores de los pueblos que dicen que están dando felicidad—y á otros, haciéndola consistir en las remotas esperanzas de ultratumba. En tanto, nuestro criterio acerca de la misión del Gobierno, no da lugar sino á la sola interpretación que hemos sentado, de acuerdo con la naturaleza de las cosas. Por otra parte, es lógico que mientras más se ejercitan las facultades del hombre, resulta el mejoramiento de éstas, y consiguientemente, el mejoramiento en el modo de satisfacerlas, con lo cual tendremos la elevación y progreso del hombre, que en rigor no es otra cosa que las modificaciones internas experimentadas, de las cuales el desarrollo de las inteligencias es una mera expresión. Hay más: el progreso individual que aumenta la felicidad humana, reflejando su luz al cuerpo social del cual forma parte, hace que este experimente sus mismas transformaciones.

Visto que el hombre tiene en sí las facultades necesarias para poder satisfacer sus necesidades, y, consiguientemente, hacer su felicidad, toca al Gobierno, como única misión, asegurarle el libre ejercicio de esas facultades. Para ésto es necesario que se determine el punto hasta donde va el derecho de los ciudadanos como resultado de sus facultades, y á su vez, aquel donde principia el derecho regulador de los Gobiernos.

Para deslindar ésto, se hace preciso saber qué es lo que entendemos por derecho.

De acuerdo con las leyes biológicas, derecho no es otra cosa que el ejercicio de las facultades naturales del hombre.

Vimos atrás que estas facultades no son otra cosa que el ejercicio ó la función de los órganos que constituyen al hombre, y fácilmente podemos deducir que todo hecho que ataca que estas facultades, ataca la esencia del ser que las posee, y por lo tanto, es indebido y

absurdo, puesto que se opone a la naturaleza, que quiere que toda existencia se conserve.

De consiguiente, el ejercicio natural é inmanente que constituye facultades en el hombre, es inviolable, sagrado. Toma el nombre de *derecho*, de acuerdo con la ideología de la palabra, para denotar el camino más corto que toman nuestras facultades en ejercicio, facultades que, por tener en sí la razón de su existencia, deben obrar en completa libertad, puesto que ellas no han sido formadas ni por determinada persona, ni por este ó aquel Gobierno. Esta libertad que tenemos para ejercitar nuestro derecho, puede extenderse hasta el punto en que encontremos la esfera de acción del derecho de otro hombre; de ahí no puede pasar, so pena de restringir la libertad que tiene el otro para ejercitar las nuestras. Permitido que fuera internarnos en el círculo en que ruedan los derechos de los demás, aquel á quien se invadió su círculo á su vez invadirá el nuestro en persecución de lo que nosotros le hemos arrebatado. De este choque, como de cualquiera otro en el orden material, resultará que se cumple una de estas dos leyes mecánicas respecto de las fuerzas que obran en contraposición: 1.ª ó las fuerzas son iguales y contrapuestas y se anulan, lo que aplicado á nuestra dificultad equivale á decir que los derechos volverán á su estado normal después del choque,—o 2.ª—entre fuerzas desiguales contrapuestas, la de mayor potencia destruye á la otra, lo que aplicado también á nuestro asunto, equivale á que el de mayor fuerza, mayor habilidad ó mayor inteligencia para defender su derecho y para atacar el ajeno, arrebatará el del débil: es decir, no habrá libertad.

Es, pues, desde el instante en que queremos atacar el derecho de los demás, cuando aparece en el punto de la lucha la fuerza reguladora del Gobierno, asegurándonos la libertad que tenemos para poner en acción nuestros derechos, sin que otro los estorbe. Tal es la misión del Gobierno: aquí termina su jurisdicción. El no puede obrar sobre los derechos individuales, porque averiguado tenemos que su misión es solamente la de *dar seguridad*.

JULIO ESAÚ DELGADO.

### Una Guerra en Colombia

Del *Tajo* de Medellín, cortamos este fragmento:

Persona que trató al General Mosquera, nos ha referido el momento psicológico en que llevó al partido liberal al po-

der en 1862. "El General Mosquera había venido á Bogotá y manifestaba descontento con la dirección dada por el Doctor Ospina á los asuntos políticos. Un domingo en que algunos amigos del General Mosquera fueron á visitarlo, se trató el asunto, y el mencionado General ofreció ir donde el Doctor Ospina y hacerle indicaciones. Cuando sus amigos se despidieron, éste se ocupó en vestirse lujosamente, y luego, con aire marcial tomó la calle en dirección de Palacio. Llegó á la puerta y golpeó! Un humilde sirviente salió á recibirle, al cual preguntó si el Doctor Ospina estaba allí; el sirviente afectó no saber, y se fué á averiguar, sin mandar seguir al visitante, quien se mantuvo de pie en la puerta hasta que el sirviente volvió á decirle que su amo no estaba en casa. El General Mosquera regresó para el hotel en que estaba alojado, no sin dirigir, antes de doblar la esquina, mirada escrutadora hacia el gabinete en que habitaba el Doctor Ospina, y pudo ver que éste, levantando la cortina, le observaba.

Este incidente fué referido por el General Mosquera á un compañero de Hotel, y al terminar, le dijo: "Allá estaba Ospina á quien he de sacar sobre charcas de sangre de su madriguera" Poco después el General Mosquera emprendía viaje para el Cauca, resuelto á abrir campaña, y al cabo de tres años de guerra encarnizada entraba triunfante en el Palacio de San Carlos, habiendo hecho previamente prisionero al Magistrado descortéz, y que solo por un pudor radical (que ya ha desaparecido) no fué fusilado en Chapinero, después de Usaquen.

### Correspondencia.

Calí, Enero 24 de 1895.

Señor Dr. Julio Esaú Delgado.

San José.—Costa Rica.

MU LEAL AMIGO:

Aventuro esta carta entregándola á nuestro Gobierno que es poco y nada escrupuloso en eso de violar la correspondencia privada que se le confía; pero en fin, él es el único que por ahora se presia, remunerándolo eso sí, á conducirle ó á hacer que la conduce. Ojalá llegue á tu poder de cualquiera manera que sea, para corresponder con ella, así el recuerdo como la fineza del amigo intachable, del condiscípulo memorable que dejó en el Externado de Colombia y en la Universidad Republicana bien acentuado su nombre.

He recibido, no con regularidad, *El Periódico*, la hoja liberalísima, que me trae de pla-

yas extranjeras los recuerdos del 89 en Bogotá, y que me despierta los mismos gratos recuerdos políticos que hacía nacer en todo corazón republicano el vigoroso acento de *La Protesta*, redactada por tí en las barbas de Carlos Holguín, el hombre aquel de los cínicos é impúdicos desparpajos que caracterizaron su Administración. Hermosa y digna de encomio es la labor de *El Periódico*: el ostracismo y las consecuentes privaciones con sus tristezas, no han debilitado en nada la energía de carácter, el palpitante verbo, ni han apagado esa hoguera que arde atizada por el patriotismo en ese cerebro que cultivaron Ramón Gómez, Freilán Largacha, Francisco Eustaquio Álvarez, Camacho Roldán, Ruidas, Pinzón W., Eastman Tomás, Leoncio Barreto, Alejo de la Torre, Felipe Silva, Francisco Montaña y todos esos que representan el fósforo de este organismo colombiano.

La colaboración de *El Periódico*, no puede ser mejor.

Allí lucen las gráficas frases del insigne Juancho Uribe, el de las gigantescas franquezas, ese que aplasta de un solo golpe de palabra una Diócesis y hace crujir los dientes, cerrar los puños y retorcer los brazos á los Gobiernos despóticos. Este es el Cambroune-Hugo americano.

Allí está Vargas Vila, el incansable centinela de las libertades patrias, el de prosa de brillantes y endechas de ruiseñor, que entusiasmo con su nombre, enciende con su palabra y quema con su pluma la frente de todo tirano.

Allí aparece Gamboa, el laureado. La pluma se nos detiene... lo queremos mucho! La distancia, el tiempo y su silencio para con nosotros no han entibiado el interés que su genio nos inspira. Hemos buscado siempre para deleitarnos y admirarlo su soberbia y sublime poesía y hemos ensayado aprender de memoria sus filosóficos discursos. Todavía recitamos con placer sus versos de colegio. Era niño, y en *El Argos* de Santa Librada, que redactaba con el sesudo Joaquín Collazos, nos dió el primer botón de su fecundo númen. Ese fué el síntoma del volcán en cierne y rugiente hoy. Sus condiscípulos de Química hemos quedado marcados con sus chistosos epítetos. Este contradice las predicciones de Emiro Kastos. El Cauca lo idolatra.

Allí Rubén Darío, literato célebre. Él que se distingue más por su miopía en política que por su literatura típica. Todavía resuena en nuestros oídos la carejada nerviosa de Vargas Vila al fojear el album de Chaux! Sin embargo lo estimamos por la altura á que lo ha llevado su ingenio. Su so-

neto á Colombia y su dedicación para tí nos hacen olvidar sus rarezas é idealismos.

Pereira Castro y Talero también tienen ancho campo en *El Periódico*. Bien recordamos la incontrastable energía del primero, su pluma es de tres efes y escribe con tinta indeleble. Colaborador de *El Zig-Zag*, la hoja tajante, nervio de la prensa en momentos críticos. Rivera habla de él todos los días.

No estamos de acuerdo en un todo en Moral política; él no le concede derecho de existencia al Conservatismo, nosotros lo creemos tan necesario como es para el cuerpo animal, el esqueleto que impide el precoz desarrollo que lo dilataría extemporáneamente dándole muerte por falta de concentración de materia. Para que haya equilibrio, orden y unidad, siempre se necesitan fuerzas ó elementos opuestos. Esto se observa dondequiera que la ley de la armonía se establece. El que es experimentalista debe recordar el proceso de lo existente en todo orden de fenómenos: concentración de materia con disipación del movimiento aglomerado, primero, ó sea, la evolución simple que forma el cuerpo del fenómeno, y luego la concentración de fuerzas con disipación de materia que conduce á la disolución para recomenzar la eterna labor. Probaremos un poco más y á vuela pluma la tesis con algunos ejemplos: La Biología nos demuestra que la adaptación tiende á diferenciar el organismo dándole nuevos impulsos, transformándolo, en fin, es la fuerza que luchando metódicamente y paso á paso á través de los siglos con la *herencia* que tiende á fijar el tipo, la vence pero no la destruye porque toda fuerza es persistente, lo cual determina el progreso animal. En Mecánica siempre encontramos una fuerza impulsiva que pone en movimiento toda esa trabazón de ruedas y palancas de la maquinaria, pero encontramos también los resortes que regularizan la fuerza comunicada, los cuales no dejan escapar sin el ritmo adecuado el movimiento necesario para el objeto perseguido. Se pudieran multiplicar los ejemplos, pero para esta verdad axiomática bastan ya. En Psicología se ve que la emoción impulsa y el conocimiento la regulariza; la inteligencia invade lo desconocido, la memoria pero ésta no se puede fatigar sin prudencia, porque sobrevienen las congestiones. El partido liberal de Colombia así como todos los partidos necesitan de estos intransigentes políticos, así como también requieren la tolerancia, prudencia y abnegación estoica de los Camacho Roldán, los Robles, los Parra, los Esguerra, los Acosta y los Cantillo. Por ley, pues, que

se impone, tenemos que sufrir esta armazón de huesos que se llama conservatismo en el organismo nacional.

Eduardo Talero, el discípulo mimado de Eastman, brilla por su correcta expresión basada en las ciencias sociales; pero su criterio respecto á la disciplina del partido liberal colombiano nos parece equivocado. El partido liberal es uno, simple en su idea, complejo en sus órdenes, y sus movimientos obedecen al cerebro y no al corazón. Su criterio fuera aplicable sin defecto á la política del Cauca que es el gigante poderoso de Colombia. Para demostrarlo, basta verlo tendido en el mapa: sus rudimentarias piernas al norte, un larguísimo talle que implica un enorme tubo digestivo y su deformada cabeza hundida entre el Ecuador, el Brasil y las desiertas regiones de Venezuela que es atmósfera de mucos exígeno; su idiosincrasia consiste en odio por la tiranía,

Que lo de tí, felicitándote leal amigo,

IGNACIO E. COPETE.

### LA COPA.

("FILL THE GORLET AGAIN," DE BYRON)

Llenadme la copa de nuevo, que nunca Sentí como ahora tan vivo placer: Bebamos en tanto que pasan los años; La copa no guarda mentiras ni engaños, Y no hay en su fondo veneno ni hiel.

Probé cuando el mundo le brinda al desec, Guste las delicias que ofrece el amor; Amé—¿quién no ha amado?—más ¿quién aseguro Que nada emponzoña de amor la dulzura Y existe la dicha do está la pasión?

Cuando en amistades sinceras creía, Allí en los delirios de mi juventud, Amigos yo tuve—¿quién no habrá tenido?— Empero ¿cuál de ellos habrá nunca sido, Licor delicioso, tan fiel como tú?

Tal vez nos engaña la mujer querida, Los falsos amigos nos hacen traición; ¿Tú no! De los años la acción destructora Tu mérito aumenta, tu gusto mejora; ¿Hay algo en el mundo que tenga eso don?

Aunque amir premiado nos colme de dicha, ¡Si al ídolo nuestro corteja un rival! Los celos desatan su encono, sus iras: Oh, cuán diferentes afectos tú inspiras! Si muchos te gozan se aumenta el solaz,

Cuando el tiempo tiene de blanco el cabello Y los juveniles ensueños se van, En tí, dulce copa, refugio sereno; Buscamos, y hallamos que sólo tu seno, Como en otros tiempos, guarda la verdad.

Pandora su caja vació sobre el mundo, Pero la esperanza guarda la dejó; Triunfó la desgracia, murió la alegría! ¿No importa! Dejémos la copa vacía, Bebamos el néctar que mata el dolor.

¡Salud á las uvas! Si pasa el verano, El vino más viejo más rico es también. Deme en el Olimpo Júpiter asiento, Y á la hermosa Hebe ni un solo momento En su grato oficio vagar dejare.

CECER CONTO.

ALBORADA.—Esta Sociedad que no puede pasarse sin espectáculos de placer, tiene uno nuevo en que recrearse. Es á saber: la "Compañía Echegaray" que llena el vacío de nuestros teatros desiertos y de nuestro público entregado al amor propio.

Será, no lo dudamos, bien recibida.

**-LAS CIUDADES DE ITALIA**

*Este acreditado*

**ESTABLECIMIENTO**

**DE ABARROTOS Y LICORES finos.**

SE ENCUENTRA SITUADO EN LA

**CALLE 18 Y 6<sup>a</sup> Avenida,**

ESQUINA DEL MERCADO.

**Tiene permanentemente**

TODA CLASE DE VINOS, CONSERVAS Y CERVEZAS,

*y espera un gran surtido de vinos*

Y ARTICULOS ITALIANOS QUE SE VENDERAN A

**PRECIOS MODICOS**

—INCORPORADA EN 1878—

**MASSACHUSETTS**

**BENEFIT LIFE ASSOCIATION**

DEPARTAMENTO EXTRANJERO,

**JUAN P. JULIA, — JHON H. ROLKER,**  
DIRECTORES.

273, 275 y 277 BROADWAY, NEW YORK.

**SEGURO SOBRE LA VIDA AL COSTO VERDADERO.**

El sistema de esta Sociedad es cobrar de sus miembros sólo lo necesario para cubrir los siniestros habidos durante cada año, más un pequeño excedente para formar un fondo de reserva prudencial.

ESTA SOCIEDAD, EN LOS QUINCE AÑOS QUE LLEVA DE ORGANIZADA, HA EMITIDO

4 VECES MAS SEGUROS QUE LA "MUTUAL LIFE",  
5 VECE MAS SEGUROS QUE LA "MUTUAL BENEFIT LIFE"  
Y 7 VECES MAS SEGUROS QUE LA "NEW YORK LIFE",  
DURANTE EL MISMO PERIODO.

**ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD**

Seguros vigentes .....	\$ 105.381,605.00
Fondo de reserva y sobrante invertido según la Ley .....	1.120,753.85
Siniestros pagados desde su organización ..	9.272,892.45
Siniestros pagados durante 1893 .....	1.511,868.72

AGENTES BANQUEROS:

**Banco de Costa Rica.**

AGENTE SOLICITADOR,

**Guillermo Pradilla.**

**\$ 100,000**

El depósito de ataúdes más antiguo en Costa Rica, cuyo propietario es Enrique Roig, se ha trasladado á doscientas varas de la esquina S. E. del Mercado, calle del Comercio, donde encontrarán ataúdes de todas clases y desde los ínfimos precios hasta los más altos, como son los ataúdes extranjeros de madera de nogal y roble.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, ofreciéndoles además, esmero, prontitud y buen gusto en todos los pedidos que se le hagan relacionados á este ramo.

San José, Enero de 1895.

**AGRICULTURA**

Dispongo de 2.000 y más manzanas de terreno, llano, óptimo para cacao, banano, etc. etc, inmediato al Puerto de Limón, la mayor parte al Sur del Río Cieneguita, á ambos lados de éste, desde su nacimiento hasta los cultivos del Jamaïqueño Richar Coal, á una milla del mar.

Puedo vender lotes grandes ó pequeños, encargarme de administrar los trabajos que en éstos se emprendan y da pormenores interesantes y de experiencia acerca de las muchas ventajas del terreno para negocios productivos y de fácil realización.

ENRIQUE PUCCI.

**SOMBRERERIA**

DE  
**CAMPRUBI, HNOS. Y CIA.**  
SEE LA VAIN  
Y VINDIEN  
SOMBREROS DE TODA CLASE.

**TRANQUILINO CHACON,**

NOTARIO PÚBLICO.

*Ejerce en Alajuela.*

**Manuel**

**Bejarano**

=NOTARIO=

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría, avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José Enero 25 de 1895.

**Leonidas**

**Pacheco**

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su oficina en el local antes ocupado por los Abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría, avenida Central.

San José, Enero 25 de 1895.

**Regalía**

Por motivo de tener que permanecer al frente de mis negocios de campo en Tucurrique, vendo la

**QUINTA EN SAN GABRIEL**

á precio **médico.**

Está vecina á San José, con delicioso clima, la cruza la línea férrea, tiene hermosísimos jardines, la mejor arboleda frutal del contorno y tierras de labor productivas.

**PUEDE VERSELE**

Para pormenores los daré yo ó el señor señor H. Kirkpatrick en la Farmacia de París.

**DAVID C. PRICE.**

**EL ARCA DE NOE**

*Acaba de recibir un magnífico*

Vino catalán, tinto, seco, superior, para mesa,

De la cosecha del año 1892,  
que vende en barriles de distinta capacidad  
**a 50 centavos Litro.**

Aceite de Oliva á \$1-00 botella. Vinagre de vino á 75 centavos botella. Avenida Central, Oeste, y calle 16, Sur (calle de la Sabana) antigua Botica del Doctor Parreño.

**Callcida Escrivá.**

GRAN — REMEDIO —

*para extirpar en pocos días*

**CALLOS Y DUREZAS**

—NO ES CAUSTICO, CORROSIVO NI CAUSA IRRITACION.—

**\$1 UN FRASCO CON PINCE Y ESTUCHE \$1**  
VÉNDESE EN  
**EL ARCA DE NOE Y LIBRERIA DE A. FONT**

— AGUA MINERAL—NATURAL—PURGANTE Y LAXANTE —

**Rubinat-Condal**

Es el purgante más activo, rápido, eficaz y el menos irritante y en pequeñas dosis.

*el mejor remedio para el hígado,*

según dictámenes y certificados de infinidad de eminencias de Europa y América, que la reconocen muy superior á la *Hunyadi Janos.*

Véndese en las principales boticas á \$ 1.00 botella.  
Depósito: EL ARCA DE NOE, (Antigua Botica del Dr. Parreño.)

**JUAN A. MONTROYA,**

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO,

ejerce su profesión en Alajuela.

**ANIBAL SANTOS,**

Ejerce su profesion de Abogado en

**SAN JOSE.**